

RECIBIDO

NOV 8 10 37 AM '93

SUPERINTENDENCIA
DE COMERCIO
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Liquid # 40609-83

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

PILAR MARTINEZ DE MOSQUERA, por los derechos que represento de la Compañía AGRICOLA LA LLANURA S.A. LALLANU, en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted, atentamente digo:

Que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de mi representación, las siguientes transferencias de acciones:

1.- ARQ. JANETTE TORRES PEREZ, ha transferido (800) ochocientas acciones a favor del señor KLEBER SANCHEZ FARFAN.

Los cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucre cada una.

AGRICOLA LA LLANURA S.A. LALLANU

PILAR MARTINEZ DE MOSQUERA